

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 176.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
GRACIELA MILENA MEJIA CALVO	EVERLIDE MARIA CELSA RAMOS	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2023-00021	07/12/2023	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1
MAURICIO ROA FUENTES	OSMIRO JOSÉ ANGULO SALAZAR	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2023-00022	07/12/2023	AUTO TERMINACIÓN POR PAGO	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 11 **DE DICIEMBRE DE 2023**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRÁN LUQUETTA
SECRETARIO.